



David, 1 de julio de 2022

Ingeniero  
Milciades Concepción  
Ministro  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

**ASUNTO: SOLICITUD DE EVALUACIÓN AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO “RESIDENCIAL CITY HILLS”**

Ingeniero Concepción:

Por este medio, **RESIDENCIAL CITY HILLS, S.A.**, persona jurídica registrada en (MERCANTIL) Folio N° 155702674 desde el lunes, 1 de marzo de 2021, cuya representación legal será ejercida por el presidente, el señor, **SAMIR SHAKER MUHAMED ABU AWAD ABU AWWAD**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 8-865-997, a ubicar para la entrega de notificaciones, en el Distrito de Barú, Corregimiento de Progreso, Paso Canoas, calle que conduce a Progreso, edificio Plaza Los Ángeles, provincia de Chiriquí, correo electrónico [samirshacker0102@outlook.com](mailto:samirshacker0102@outlook.com), comparezco ante usted para solicitar la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental denominado “**RESIDENCIAL CITY HILLS**”, a desarrollarse en (INMUEBLE) Bugaba Código de Ubicación 4402, Folio Real N° 91579 (F) corregimiento de Aserrío De Gariché, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí; proyecto tipo Industria de la Construcción, categoría I, compuesto por: un Índice, Resumen Ejecutivo, Introducción, Información General, Descripción del proyecto, obra o actividad, Descripción del Ambiente Físico, Descripción del Ambiente Biológico, Descripción del Ambiente Socioeconómico, Identificación de Impactos y sociales específicos, Plan de Manejo Ambiental (PMA), Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del EsIA, firmas y responsabilidades, Conclusiones y recomendaciones, Bibliografía y Anexos; las cuales resultan en un total de ( 192 ) fojas; desarrollado y elaborado por **BARRAZA BOZZI, IOVANA y CAMARGO SASSO, DALYS DEL CARMEN**, consultores naturales, inscritos y actualizados en el Registro de Consultores Ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente mediante Resolución DEIA-IRC-069-21 e IRC-006-10, respectivamente.

Para cualquier requerimiento o localización puede comunicarse con la Ing. Iovana Barraza a través de correo electrónico [ibarrazabozzi@gmail.com](mailto:ibarrazabozzi@gmail.com) o al número celular 64439577.



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIR. DE EIA	SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
RECIBIDO	
Por: <i>Lily Oviedo</i>	
Fecha: <i>22/7/22</i>	Hora: <i>2:44 p.m.</i>



Para el cumplimiento de los requisitos descritos mediante Decreto Ejecutivo 123 (de 14 de agosto de 2009) y sus modificaciones, se adjuntan los siguientes documentos:

1.	Original y copia impresa del Estudio de Impacto Ambiental
2.	Copia notariada de cédula de identidad personal del representante legal/ promotor
3.	Copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental (2 CD)
4.	Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
5.	Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente
6.	Certificado original de existencia de la sociedad promotora
7.	Certificado original de existencia de la propiedad

Cordialmente,

  
**SAMIR SHAKER MUHAMED ABU AWAD ABU AWWAD**  
Cédula 8-865-997  
Representante Legal  
RESIDENCIAL CITY HILLS, S.A.

Yo, JACOB CARRERA S, Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal No. 4-703-1164, CERTIFICO:  
Que a solicitud de Fausto Basilio Bozzi (4 DCE-123) hemos cotejado la firma en este documento con la copia de cédula vía pasaporte y a nuestro parecer son iguales.  
Chiriquí Samir Shaker Muhammed Abu Awad Abu Awwad 8-865-997  
10 Julio 2022  
Testigos  
Lcdo. JACOB CARRERA S. J. Carrera  
Notario Público Primero J. Carrera

